



VOL: AÑO 7, NUMERO 18

FECHA: ENERO-ABRIL 1992

TEMA: NUEVAS RUTAS DE LA INVESTIGACION URBANA: Después de los paradigmas

TITULO: **Ciencias sociales y estudios urbanos: ¿Adiós a los paradigmas?**

AUTOR: *Emilio Duhau* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

El desarrollo de los estudios urbanos durante los años sesenta y setenta, fue tributario de unas ciencias sociales que, al menos en América Latina, poseían en general una orientación crítica apoyada en gran medida en la renovación del marxismo y en el auge de los estructuralismos. Ahora que la aparente solidez de este punto de apoyo ha resultado cuestionada en el contexto de la llamada "crisis de los paradigmas", ¿cuáles son las perspectivas y posibilidades para el desarrollo de unos estudios urbanos y, en general, de unas ciencias sociales críticas? ¿Es compatible la orientación crítica con el positivismo -muchas veces no asumido- que ha tendido a predominar en la investigación? En este artículo se presentan un conjunto de reflexiones, que pretenden contribuir a la discusión en torno a estas y a otras preguntas que, a juicio del autor, forman parte necesaria del debate teórico del que los estudios urbanos no deben estar ausentes.

ABSTRACT:

Social sciences and urban studies: Goodbye to paradigms?

Urban studies' development during the sixties and seventies was tributary of mainstream social sciences which, at least in Latin America, were formulated from a critical stand point based largely on renovated Marxism and the rise of the structuralisms. Now that this framework's apparently solid base has come under question in the so-called "paradigm crisis", what is the outlook for urban studies and, in general, for the critical social sciences? This articles poses a series of ideas which hopefully will contribute to a discussion on these and other aspects of a theoretical debate which cannot be ignored by urban researchers.

TEXTO

El campo de las ciencias sociales en América Latina, y en particular los estudios urbanos, se ha caracterizado por lo menos desde los años setenta, por la adhesión predominante a perspectivas críticas, esto es a perspectivas que se caracterizan por negar el carácter natural del orden social existente. Dentro de estas perspectivas críticas, como reiteradamente ha sido señalado, fueron distintas variantes de la economía política marxista y, en particular, las influidas por el estructuralismo, las que orientaron en forma predominante, en los años setenta, el quehacer de los investigadores urbanos en América Latina y en México.

Todos sabemos y en general, reconocemos, que a lo largo de los años ochenta, la confianza en este paradigma predominante resultó erosionada. El cambio drástico de

coyuntura histórica y la consecuente necesidad de formular nuevas preguntas, se conjugaron en la introducción de nuevas orientaciones en el quehacer de las ciencias sociales, así como en la generalización de un cierto eclecticismo teórico y metodológico que, si en buena parte de los casos no supuso una ruptura explícita con la economía política marxista, introdujo una serie de fisuras en un edificio hasta entonces aparentemente monolítico.

Según una visión ampliamente difundida de esta situación, estaríamos enfrentando una "crisis" de las ciencias sociales y de los paradigmas. Que adhiramos o no a esta visión depende en gran medida de que estemos entendiendo en este caso como crisis. Desde la perspectiva que intentaré plantear, lo que está en crisis no son las ciencias sociales en cuanto tales sino probablemente una determinada concepción de su carácter y de su papel social, así como la definición de hacia dónde podría o debería orientarse, en el actual contexto, una ciencia social crítica.

Si pongo como eje la idea de pensamiento y de ciencia social crítica, es simplemente porque en lo personal y creo que predominantemente entre los integrantes del campo de los estudios urbanos en México y en general en América Latina, predominan las razones teóricas y prácticas, para asignar a las ciencias sociales un papel crítico. La principal razón teórica consiste en sostener que ni la realidad social actualmente existente ni las tendencias de cambio hoy predominantes poseen un carácter natural y, por consiguiente pueden orientarse en direcciones diferentes. La principal razón práctica, creo que consiste en que no consideramos como un orden social deseable ni el actualmente existente ni tampoco el prefigurado en el canto de la sirena neoliberal.

Recordemos de paso, y creo que esto forma parte de la necesaria revisión colectiva del carácter y el papel social de las ciencias sociales, que éstas han tendido siempre a jugar predominantemente dos papeles posibles: el de celebradoras del orden existente -tal fue el caso del estructural funcionalismo y la celebración de la pax americana entre los años cuarenta y sesenta, y del marxismo fosilizado como ideología oficial en los fueran hasta hace poco los países socialistas-; o el de críticas del orden existente, como ha sido el caso del marxismo en la Europa de la segunda mitad del Siglo XIX.

Positivismo y ciencia social crítica

En América Latina, la reflexión y las actitudes de los investigadores frente al quehacer científico en ciencias sociales suelen oscilar entre la aceptación no reflexiva de la concepción positivista y la preocupación, por la pertinencia social de la investigación. Esta última muchas veces concebida, además, desde una perspectiva iluminista.

Recordemos en primer término lo que implica la perspectiva positivista en ciencias sociales [1]. Se trata de un modelo naturalista de las ciencias sociales que se apoya en el supuesto del monismo metodológico de las ciencias y en la separación tajante de juicios de hecho y juicios de valor y, según el cual, las ciencias sociales se ocupan básicamente de buscar regularidades y además de desarrollar teorías contrastables empíricamente, estando su cientificidad directamente ligada a su capacidad de predicción y a la formulación de leyes [2]. Pues bien, considero que muchos investigadores en ciencias sociales y, en particular, en los estudios urbanos, adhieren en todo o en parte a esta concepción positivista y, al mismo tiempo, abogan por un modelo de ciencia social crítica.

¿Pero tiene sentido una ciencia social crítica que al mismo tiempo es positivista?

No es mi intención aquí desarrollar una argumentación para impugnar la visión positivista, ni tampoco asignar a determinados autores o corrientes en el campo de los estudios

urbanos, una postura positivista, sino ilustrar la incompatibilidad entre ciencia social positivista y ciencia social crítica, para derivar a partir de allí, algunas tareas y problemas que a mi juicio pueden desprenderse, partiendo de la adopción de una perspectiva crítica, en el campo de los estudios urbanos.

Partamos del problema de las leyes sociales y de la separación entre juicios de hecho y juicios de valor, dos cuestiones estrechamente vinculadas. Si se acepta que las ciencias sociales tienen como objetivo el descubrimiento de leyes (dejando de lado la idea jurídica de ley que otorga a esta el sentido de "deber" ser), esto significa que asumimos que los procesos sociales se producen de modo necesario, esto es se ajustan a "leyes". Es, por otra parte, el conocimiento de determinadas leyes el que permitiría a las ciencias sociales "predecir", esto es elaborar proposiciones que describen, con un determinado grado de certidumbre, un estado futuro de cosas.

Obviamente, si nuestras proposiciones sobre la realidad social son derivadas de leyes, podemos separar en forma tajante los juicios de hecho de los juicios de valor. En este caso si la realidad no se comporta de acuerdo con nuestros juicios de hecho, esto obedece (tal como suele aceptarse en ciertas ramas de las ciencias naturales, o al menos en la versión de las mismas dada por ciertos epistemólogos) a que o bien desconocíamos o no especificamos correctamente las condiciones iniciales para la ocurrencia de ciertos fenómenos, o bien que la ley no es válida o que existe algún error en la formulación teórica de la ley o las leyes de que se trate.

Ahora bien, parece existir consenso en cuanto a que una perspectiva crítica en ciencias sociales supone sostener que la realidad social tal cual es no constituye un orden natural, lo que implica, que podría ser diferente, que es una realidad cambiante y que además la orientación de su cambio admite diversas posibilidades, es decir, es contingente.

Pero una perspectiva crítica supone no sólo negar el carácter natural del orden social, sino también su cuestionamiento en función de algún orden alternativo que se considera deseable y posible. Es decir que siempre podemos preguntarnos cuáles son los valores entendidos (aquellos contra los cuáles se contrasta la realidad existente) manejados por la ciencia social crítica, ya que no hay crítica (desnaturalización de lo social) sin referencia a situaciones posibles y deseables. Esto es lo que introduce una relativización necesaria en la diferenciación de juicios de hecho y juicios de valor, en tanto desde una perspectiva crítica relevamos los hechos en función de ciertos valores [3]. Pero además, desde una perspectiva crítica solemos cuestionar las perspectivas naturalistas o positivistas en tanto otorgan un carácter "natural" a determinadas relaciones e instituciones sociales. Es por ello que Marx se burlaba de las robinsonadas de la economía vulgar cuando al naturalizar las instituciones capitalistas, ésta confundía instrumentos de trabajo con capital.

Ahora bien, para el economicismo neoliberal, no existe el problema de la inconsistencia entre ciencia social positivista y ciencia social crítica, en tanto opera como teoría propugnadora de la eliminación de los obstáculos que la intervención del Estado en la economía significaría para el adecuado funcionamiento de las "leyes" del mercado y la iniciativa individual. Y, en función de ello, naturaliza un determinado orden social ignorando su carácter histórico y, en consecuencia, contingente. Dicho de otro modo, quienes adhieren al economicismo neoliberal pueden ignorar el carácter valorativo de sus propuestas en tanto asignan el carácter de orden natural a un conjunto de rasgos abstraídos de la competencia capitalista. De la cual, por otra parte, incorporan sus aspectos productivos (tendencia a la transformación tecnológica y al aumento de la productividad del trabajo, fundamentalmente), y dejan de lado sus aspectos destructivos (crisis recurrentes, conversión de una parte de los trabajadores en fuerza de trabajo excedente, entre otros).

Pero, ¿qué ocurre cuando una perspectiva naturalista resulta fusionada con una perspectiva crítica?. Creo que este ha sido precisamente el caso del marxismo occidental y de los estudios urbanos tributarios del marxismo. Entre los supuestos básicos del marxismo se encuentra el afirmar el carácter histórico de la sociedad capitalista. Histórico en este caso implica un orden social que como todos los que lo precedieron supone la conformación de un determinado tipo de relaciones sociales que, en cuanto tales, no son eternas ni naturales y que habrán de desaparecer como resultado del desarrollo de sus propias contradicciones internas. Es precisamente en el modelo explicativo sustentado al mismo tiempo en el carácter "estructural" [4] de estas contradicciones y en su desenvolvimiento a través de la lucha de clases, donde la perspectiva naturalista se fusiona con la perspectiva crítica, originando quizás la principal debilidad del paradigma marxista.

De acuerdo con éste, existen leyes de cada modo de producción que expresan una contradicción intrínseca entre desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. En las sociedades divididas en clases, esta contradicción se resuelve por la sustitución de las viejas relaciones de producción por otras nuevas, capaces de albergar las nuevas fuerzas productivas, a través de la sustitución de una vieja clase dominante por una nueva clase dominante y la consecuente constitución de una nueva estructura de clases. ¿Cómo se produce la sustitución de una clase dominante por otra? ¿Es el resultado de un proceso estructural o de la lucha de clases ("motor" de la historia)? ¿O más bien las tendencias estructurales se resuelven a través de la lucha de clases? ¿Pero qué significa esto último en términos del papel asignado por la teoría en la transformación de la sociedad a las clases sociales y sus luchas?

Supongamos por un momento, junto con diversas variantes del marxismo, que la acción y la lucha de clases constituyen los aspectos centrales en la explicación de la dinámica social, ¿esta acción y esta lucha poseen resultados contingentes o están sujetas en "última instancia", como se desprende del modelo naturalista, al desarrollo de las leyes del modo de producción?

A mi modo de ver resulta evidente que este problema no puede ser resuelto, debido precisamente a la incompatibilidad de la visión naturalista con la visión crítica. De allí que la visualización del papel de un sujeto revolucionario capaz de destruir la dominación burguesa y construir una sociedad socialista -la clase obrera y su movimiento, núcleo de la perspectiva crítica marxista-, haya estado siempre plagada de ambigüedades y contradicciones en el sentido lógico del término.

Ambigüedades y contradicciones respecto del papel de la ciencia en relación con la constitución y triunfo de este sujeto revolucionario; de la especificación de las condiciones requeridas para su triunfo, del significado del desarrollo del capitalismo para el triunfo de la clase obrera y la constitución de la sociedad socialista, entre otras muchas cuestiones.

Los estudios urbanos y la renovación del marxismo

No voy a detenerme aquí en puntualizar los rasgos fundamentales de las bases paradigmáticas, los objetos, las preguntas y las líneas de investigación predominantes hacia fines de los años sesenta y durante los años setenta, en los estudios urbanos inspirados en la renovación de la economía política marxista empujada por el estructuralismo. Se trata de una tarea ya realizada en gran medida para varios de los países y áreas geográficas en que tal orientación alcanzó un papel predominante o al menos tuvo un impacto significativo. Tal es la situación para los casos de Francia (Ganne, 1987; Godard, 1987; Topalov 1990), de los Estados Unidos (Gottdiener y Feagin, 1990), y

de América Latina en general (Coraggio, 1989) y diversos casos nacionales, entre ellos el de México (Connolly, et al, 1991, Duhau, 1991).

Me abocaré más bien a recuperar un conjunto básico de elementos de autocrítica o de crítica de los supuestos y límites de esta orientación, que desde mi punto de vista han convergido en lo que se podría llamar una flexibilización de los postulados de la economía política marxista más que en una revisión a fondo de sus supuestos fundamentales, así como a un breve recuento de los nuevas orientaciones surgidas en el campo a lo largo de los últimos años.

A fines de los años sesenta y en los años setenta la reorganización del campo de los estudios urbanos, fue orientada por la renovación del marxismo occidental en un contexto de auge del desarrollo capitalista con el cual convergió el auge de la izquierda y en general de los movimientos y el pensamiento contestatario. Se trató de una renovación fuertemente apoyada en los florecientes estructuralismos (Véase al respecto, Topalov, 1990: ap. 1 y 2) y alimentada en el campo de los estudios urbanos por la producción de dos autores en particular, Louis Althusser y Nicos Poulantzas. A través de la asimilación que estos y otros autores hicieron de los conceptos y los supuestos del estructuralismo, las premisas naturalistas del marxismo fueron traducidas en una formalización del análisis de las estructuras capitalistas y un ataque a fondo contra lo que Althusser llamó la "problemática del sujeto". Fue teorizada la cuestión de la "determinación" en última instancia y formalizada la visión estratificada de la realidad a social a través de la tripartición economía, política, ideología, así como la dualidad estructuras-prácticas.

La definición de la "cuestión urbana" a través del marxismo estructuralista, la situó con claridad en términos de las "contradicciones de la urbanización capitalista". A fin de desarrollar el análisis de dichas contradicciones, los estudiosos de lo urbano inscribieron la ciudad en la contradicción desarrollo de las fuerzas productivas-relaciones sociales de producción, como elemento central en el proceso de socialización contradictoria de las fuerzas productivas. El Estado apareció entonces como elemento clave en esta socialización contradictoria.

En esta versión urbana del marxismo estructuralista, el elemento crítico venía definido por el énfasis en la crisis capitalista y la visión de que el desemboque de dicha crisis habría de darse a través de la transición al socialismo. En este contexto, la misión del investigador consistía, entre otras cosas, en mostrar la "verdadera" naturaleza de la intervención estatal en cuanto destinada a manejar la crisis y el carácter contradictorio del proceso de socialización y a la vez introducir la lógica estructural que presidía el accionar del capital monopolista y su fracción inmobiliaria. El funcionalismo (no exento de instrumentalismo) que subyacía a esta perspectiva, era moderado a través de la introducción de la lucha de clases y la correlación de fuerzas resultantes (la coyuntura) que introducía un elemento de contingencia (dada la imposibilidad de explicar de modo determinista los cambios en la correlación de fuerzas) en un marco explicativo por lo demás fuertemente determinista.

Durante los años ochenta esta concepción fue objeto de diversas revisiones autocríticas, cuyos principales elementos se pueden resumir esquemáticamente como sigue:

1. En el plano del análisis de la visión de la realidad social y su reproducción se ha reconocido que la realidad social era vista como sistema de estructuras coherentes, autorreproducidas y que incluían en su propia dinámica la lucha de clases; que la realidad particular aparecía como explicación de la realidad profunda aprehendida por la teoría. La interpretación de los hechos nos devolvía casi siempre la misma teoría. La sociedad llegó a ser vista como un proceso sin sujeto; ya no eran las clases ni sus organizaciones los

sujetos del proceso de desarrollo del capital, sino el capital mismo en cuanto esencia (Coraggio, 1991: 88-100).

Lo anterior lleva implícita la aceptación de un vicio estructuralista que llevó a eliminación de la pertinencia de los sujetos sociales y de la acción social (al menos de ciertos sujetos y de la acción "de clase") en la reproducción de la sociedad. Este mismo reconocimiento está presente en la afirmación de que "La investigación urbana de los años setenta estudiaba la urbanización, las políticas públicas y los movimientos sociales, como efectos de una dinámica estructural, como procesos sin sujeto. Postulaba que las prácticas resultan de una interacción entre las características derivadas de la posición de los grupos en la estructura social y las condiciones externas que resultan de la lógica de la acumulación y de las políticas estatales" (Topalov, 1990: 197)

La segunda cuestión reiteradamente señalada en las revisiones críticas y autocríticas, es la reducción de las prácticas y por lo tanto de los sujetos, a las estructuras, de modo que la sociedad resultaba reducida a un proceso sin sujeto.

Un tercer plano en el que se han señalado las falencias de la perspectiva marxista-estructuralista, es el explicativo, reconociéndose al respecto el sesgo funcionalista resultante, expresado en los conceptos de la propia economía política "...se produjo un deslizamiento desde una teoría de las contradicciones hacia una teoría funcionalista" (Topalov, 1990: 193)

Finalmente, un reconocimiento al parecer compartido, es el de el sesgo instrumentalista adoptado en el análisis del Estado y de las políticas urbanas, así como el predominio de una visión reduccionista del poder Estatal, del fenómeno del poder en general y de las determinantes presentes en la gestación y puesta en práctica de las políticas estatales.

En términos de los referentes teóricos, en el ámbito latinoamericano, podemos observar a lo largo de la última década la persistente influencia de la economía política de la urbanización -flexibilizada en parte como resultado de los intentos autocríticos-; pero también se advierte la aparición de un conjunto de nuevas orientaciones que en general no se presentan como adscriptas explícitamente a una corriente determinada, pero que sin duda han venido transformando considerablemente el mapa de los estudios urbanos en América Latina.

Esta reorientación de los estudios urbanos producida en los años ochenta, ha sido descrita por J.L. Coraggio como el pasaje del énfasis en la centralidad del Estado a la centralidad de la sociedad civil; de lo macro a lo micro; del papel central de la planeación al espontaneísmo (y al mercado); de lo general a lo particular; de la ciencia al saber popular; de la determinación en última instancia a la multiplicidad de factores; del socialismo a la democracia y del proyecto nacional a la vida cotidiana (Véase Coraggio, 1989: 88-100).

Aunque compartimos parcialmente esta visión, existen también buenos fundamentos para rescatar otros aspectos de la reorientación experimentada por los estudios urbanos. Así, de acuerdo con nuestra propia revisión de su desarrollo en México durante la última década (Duhau, 1991), propondríamos la siguiente lectura alternativa:

El pasaje de la centralidad del estado a la centralidad de la sociedad civil, puede ser leído también como el de las funciones del estado a las formas de dominación, contestación y constitución de la hegemonía. Esto es de la visión del estado como una entidad preconstituida que opera "sobre" la sociedad, al análisis de la reproducción y transformación del poder estatal a través de la relación gobernantes-gobernados.

El pasaje de lo macro a lo micro, como pasaje del modo deductivo de investigación, al modo interrogativo. Es decir, ya no se trata de reducir el significado de los procesos urbanos a su "función" en la reproducción de la urbanización capitalista, sino de interpretar su reproducción y sus cambios en cuanto procesos multidimensionales. [5]

El pasaje de la planeación al espontaneísmo, puede ser definido también como pasaje de la sobrevaloración de la capacidad reguladora del estado y de su funcionalidad respecto de la acumulación de capital, al proceso de urbanización visto como resultado de la intervención y las prácticas de una multiplicidad de actores, entre ellos las burocracias públicas y una multiplicidad de aparatos estatales.

El pasaje de lo general a lo particular puede por su parte ser leído como pasaje del discurso general sobre la ciudad, deductivamente fundamentado, al reconocimiento de la necesidad de caracterizar e interpretar las prácticas cuya reproducción explica las tendencias generales del proceso de urbanización.

El pasaje de la ciencia al saber popular, ha significado también el pasaje de la deducción de las prácticas sociales a la búsqueda de su caracterización e interpretación. En este sentido, considero que la reorientación de los estudios urbanos no ha significado simplemente como afirma Topalov que el regreso al individuo ha implicado "..., la rehabilitación de la evidencia positivista de que éste es el sujeto último de la acción y de que sabe lo que hace" (Topalov, 1990: 199), sino también en gran medida el reconocimiento de que las prácticas individuales y colectivas no son el producto de las "estructuras" sino que la realidad social está estructurada en tanto y en cuanto los actores sociales a través de su acción reproducen prácticas y relaciones sociales. [6]

El pasaje de la determinación en última instancia a la multiplicidad de factores, puede también ser definido como el pasaje de la visión estratificada de lo social (una de cuyas variantes es el economicismo) al reconocimiento de la multidimensionalidad de lo social.

Finalmente, los pasajes del socialismo a la democracia y del proyecto nacional a la vida cotidiana, en tanto constituyen pasajes que a diferencia de los anteriores, no implican cambios en los supuestos teóricos sino en los supuestos prácticos de la investigación urbana, pueden ser también definidos como pasajes de una razón práctica sustentada en la utopía socialista y en la creencia en los proyectos omnicompresivos de cambio social, a la desarticulación de esta utopía y esta creencia como referente de la razón práctica.

Elementos para una reorientación crítica de los estudios urbanos

Claro está que independientemente de como caractericemos la reorientación experimentada por los estudios urbanos, resulta insuficiente, tanto reclamar un regreso a los orígenes que se resolvería aplicando "bien" y de modo "flexible" el paradigma predominante en los años setenta, como limitarse a una ingenua celebración de las nuevas orientaciones. Desde el punto de vista teórico, resulta poco promisorio dedicarse a resanar las fisuras del viejo edificio y las nuevas orientaciones distan en la actualidad de apoyarse o de ofrecer un corpus más o menos organizado de instrumentos teóricos y conceptuales. Desde el punto de vista práctico, parece inútil intentar tapar el sol con un dedo aferrándose a la reconstrucción de viejas, o la construcción de nuevas, utopías "científicas" [7]; pretensión que hoy por hoy, seguramente con muy buenas razones, se encuentra socialmente desacreditada.

Pero en este contexto, ¿cuáles son entonces las tareas a emprender para impulsar teórica y prácticamente el desarrollo de unos estudios urbanos críticos?.

Como ocurre con todo diagnóstico, creo que es posible desprender del que acabo de exponer, algunas indicaciones y preguntas respecto de ciertas cuestiones que ni la revisión del viejo paradigma ni las nuevas orientaciones parecen haber abordado de modo lo suficientemente radical como para romper, o al menos poner en cuestión ciertos supuestos básicos subyacentes. Creo que estas cuestiones pueden ser situadas en tres niveles: los supuestos teóricos fundamentales, la concepción de las ciencias sociales y el carácter y orientación posibles de una ciencia social crítica y, en consecuencia, de unos estudios urbanos críticos. Por supuesto (y obviamente no sólo por razones de tiempo y espacio), me limitaré a puntualizar, añadiendo unas pocas sugerencias, algunos problemas que considero deberían ser objeto de atención.

En cuanto a los supuestos teóricos fundamentales, existen cuando menos dos problemas centrales que deberían ser abordados. El primero consiste en la concepción de las estructuras y lo estructural. Al respecto resulta manifiestamente insuficiente flexibilizar el determinismo estructuralista, introduciendo actores, cultura, sujetos, etcétera, como una especie de elementos contingentes que deben ser tenidos en cuenta "además" de lo estructural. De lo que se trata más bien es de revisar nuestra concepción de estructura desde una perspectiva crítica, a la luz de los desarrollos contemporáneos de las ciencias sociales.

El segundo problema se refiere a la visión estratificada de la realidad social. Ya sea porque nos aferremos al carácter determinante de lo económico, ya sea porque pretendamos destacar los aspectos no económicos, en general tendemos a compartir una visión heredada de lo social de tipo factorial. Si consideramos lo económico como el "factor" más importante, tendemos a agregar las otras dimensiones de lo social como otros tantos "factores" que modifican o no, condicionan o no, lo económico. Si este no es el caso, tendemos a combinar las distintas dimensiones como otros tantos "factores" explicativos. ¿Acaso no existe otro camino que la discusión inacabada e inacabable acerca de la jerarquía relativa de las diferentes dimensiones de lo social designadas a través de imágenes o ideas como la de estructura-superestructura, estructuras económica, política e ideológica, subsistemas sociales, etcétera?

En cuanto a nuestra concepción de las ciencias sociales, creo que la situación actual refleja el manejo de una herencia poco o mal reflexionada. Se trata de una herencia en la que convergen el viejo iluminismo con elementos derivados del positivismo lógico y de la réplica popperiana a dicho positivismo [8], con otras derivadas de los desarrollos que propusieron el concepto de "problemática" como conjunto cerrado y excluyente de presupuestos básicos para la conceptualización de la realidad. [9]

En lo que respecta a la herencia iluminista, nuestra idea de racionalidad parece todavía anclada en una "Razón" suprahistórica y supracultural, cuya principal encarnación sería la ciencia moderna, concebida como un corpus acumulativo de conocimientos que, correctamente comunicados a los actores sociales adecuados, sería capaz de modelar su conducta y de permitirles diseñar un proyecto científicamente fundado de transformación social. Desde esta perspectiva, las ciencias sociales serían traducibles en proposiciones de ingeniería social cuya aplicación, dependiendo del modelo de sociedad que en cada caso se considere deseable, conduciría a la "verdadera" democracia, al "verdadero socialismo" o a la "verdadera" libre competencia.

¿Pero acaso se trata simplemente de que el sentido común es corregible a la "luz" de las "verdades" científicas. ¿Tienen las ciencias sociales simplemente un papel ilustrador de la acción de los actores individuales y colectivos?. ¿No es ingenuo y manifiestamente falso a la luz de su desarrollo actual, el suponer que los efectos sociales de las ciencias sociales

pasan fundamentalmente por la transferencia a los actores sociales del conocimiento "objetivo" que éstas producen?. ¿No se trata más bien de que es en tanto y en cuanto forman parte del proceso de asignación de significado, de definición de los hechos sociales y de constitución del sentido común y del sentido ilustrado, que las ciencias sociales producen efectos en la conservación o transformación del orden, las instituciones y las prácticas sociales?.

Del positivismo lógico y la réplica popperiana al positivismo lógico, hemos incorporado la visión de que la "ciencia" con mayúscula, se construye a través de la interacción entre proposiciones teóricas y los procedimientos de comprobación empírica que permiten contrastarlas, corregirlas o refutarlas; pero además, que los desarrollos teóricos deben conducir a una explicación nomológica de las regularidades observadas y, en última instancia, a la definición de leyes. Y, del planteamiento de las "problemáticas", hemos absorbido el convencimiento de que todo desarrollo que no se nutre exclusivamente de un núcleo excluyente de categorías y conceptos es, por definición inconsistente o peor aún, "eclectico".

Sin embargo, parece difícil sostener que ni el patrimonio teórico- metodológico del que somos portadores, ni lo que hacemos cotidianamente como científicos sociales tenga semejanzas significativas con lo que prescriben estos modelos; y no precisamente porque, como suele sostenerse desde una perspectiva positivista, las ciencias sociales no han avanzado lo suficiente o sean ciencias demasiado jóvenes, sino porque dichos modelos proporcionan una visión equivocada tanto de lo que son como de lo que deberían ser las ciencias sociales. [10]

Por último, en lo que respecta al significado y posibilidades actuales de una ciencia social crítica, dos cuestiones podrían, quizás, ser situadas como centrales. La primera tiene que ver con la relación ciencia-razón práctica. La segunda con la posición y la legitimidad de las ciencias (y los científicos) sociales vis à vis los actores y sus intereses.

He sostenido que las ciencias sociales se apoyan en razones teóricas y en razones prácticas, en tanto valoran las realidades estudiadas confrontándolas, implícita o explícitamente, con modelos de realidades alternativas, deseables o posibles. Existen un buen número de pares de conceptos acuñados por las ciencias sociales que sintetizan esta confrontación: tradicional-moderno, comunidad-sociedad, primitivo-civilizado, capitalismo-socialismo, autoritarismo-democracia, libre concurrencia-monopolio, etcétera, etcétera. En este sentido, la llamada crisis de los paradigmas de las ciencias sociales no es fundamentalmente una crisis de sus pretensiones explicativas, sino sobre todo, una crisis de sus pretensiones de ser garantes "científicos" de un modelo "superior" de orden social. El estructural-funcionalismo norteamericano celebraba y sancionaba la superioridad de la sociedad estadounidense, mostrando a través de una complejísima elaboración de un conjunto básico de pares opuestos (las variables-pauta) tendencias evolutivas que habían conducido a un estadio superior del desarrollo social: el expresado en la sociedad norteamericana contemporánea. El marxismo proponía como superación de todos los males sociales, la abolición del capitalismo a través de la construcción del socialismo. Para ello tendía a reducir todas las formas de explotación, dominación e injusticia y todos los conflictos sociales, a la confrontación burguesía-proletariado y omitía la crítica efectiva de las sociedades socialistas aplicándoles el apelativo de "socialismo real".

Pues bien, si la crisis de los paradigmas consiste sobre todo en el derrumbe de sus pretensiones de garantes científicos de un determinado modelo de sociedad, esto no significa otra cosa que la razón práctica en ciencias sociales ya no puede apoyarse en este tipo de garantes. Pero esto, además, tiene una consecuencia muy importante:

legítima el pluralismo de la razón práctica en ciencias sociales. Es decir ya no es posible esgrimir razones que se pretendan científicas, para desestimar o adjudicar a priori lugares primarios o secundarios a distintas cuestiones objeto de la crítica de las ciencias sociales (la explotación de clase, la liberación femenina, la democracia, el medio ambiente, la cuestión étnica y racial, cuentan con igual legitimidad científica y crítica). Junto con ello se ha producido un verdadero descentramiento de nuestra percepción del cambio social.

En lo que respecta a la posición y la legitimidad social de las ciencias sociales, parece necesario formularse dos preguntas: ¿La crisis de los paradigmas pone en cuestión el papel social de las ciencias sociales? ¿Si ya no hay modelos de sociedad científicamente prescritos ni sujetos sociales que los encarnan, cuál es la causa a la que habrán de adherirse los científicos sociales críticos?.

A la primera pregunta, por mi parte respondería simplemente que no. Por el contrario la crisis de los paradigmas ha dejado abierto el camino para que las ciencias sociales ejerzan de modo más variado y más rico el papel social que en buena medida siempre han tenido: producir la crítica de la realidad social, interpretar dicha realidad y proporcionar, caminos, alternativas y modelos para el cambio social.

La segunda pregunta creo que remite por una parte a la cuestión del descentramiento de nuestra percepción del cambio social y, por otra, al pluralismo práctico resultante. ¿Qué significa esto? Que ya no hay recetas ni estrategias globales que permitan asignar a priori a determinados sujetos o movimientos sociales un papel privilegiado en la transformación social. O, como lo expresó el poeta, "caminante no hay camino, se hace camino al andar".

CITAS:

[*] Profesor-investigador, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Departamento de Sociología.

[1] Para el desarrollo de este punto me he apoyado en gran medida en las observaciones y sugerencias proporcionadas por Lidia Girola.

[2] Para una formalización de la imagen de las ciencias sociales a través de la aplicación de los principios del positivismo lógico. véase por ejemplo Wallace. 1980.

[3] Esto no cambia por el hecho de que se invoque "el punto de vista de los intereses de las clases explotadas" ya que a menos que se acepte que dichos intereses contienen en "germen" un desarrollo histórico necesario -lo cual reintroduce una visión evolucionista-naturalista-, dicha invocación supone una postura valorativa.

[4] Utilizo aquí el término "estructural" en el sentido de una realidad cuya objetividad consiste en su exterioridad respecto de los sujetos sociales. Por supuesto, el hacer referencia a contradicciones o condiciones estructurales, no implica necesariamente compartir esta visión de la objetividad de lo social.

[5] Este cambio es adecuadamente ilustrado por las modificaciones producidas en México en el análisis de la urbanización popular. En los años setenta. La investigación sobre la periferia popular urbana, buscaba demostrar cómo ésta era el resultado de las contradicciones de la urbanización capitalista. La investigación urbana de los años ochenta reconoció "... La urbanización popular como una modalidad fundamental de la producción de la ciudad y de la organización del espacio urbano.... identificó un tipo de espacio urbano como expresión simultánea de la segregación espacial, ámbito de reproducción de las clases subalternas, de la reproducción y contestación de las

relaciones de dominación que vinculan a esas clases con el sistema político y con el estado a través del territorio. Lugar en el que las relaciones sociales de propiedad y las formas jurídicas se traducen en la constitución de actores en torno a diversas formas de ocupación y apropiación del suelo y donde la reproducción y transformación de la cultura popular se expresa en una multiplicidad de prácticas de producción del hábitat, de estrategias de sobrevivencia, de redes de solidaridad, de relaciones de género y de formas subordinadas y autónomas de organización social y política" (Duhau, 1991: 245).

[6] Seguramente el autor que ha realizado mayores aportes en la dirección de una revisión a fondo del concepto de estructura y de la reconceptualización de la relación entre estructura y prácticas es Anthony Giddens, véase Giddens, 1984.

[7] Esto no supone negar el papel del pensamiento y las propuestas utópicas en la transformación social, pero se significa asumir que las utopías sociales tenderán a poseer un carácter relativista y posibilista y no se presentarán como alternativas emergentes de una evolución necesaria de la sociedad.

[8] Obviamente, existen diferencias sustanciales entre el positivismo lógico y el planteo Popperiano. Sin embargo, en ciencias sociales es posible encontrar junto a elementos propios del positivismo más extremo, bajo la forma de un operacionalismo ingenuo, la adhesión al método hipotético deductivo formulado por Popper. Para la exposición de los principales postulados del positivismo lógico y la crítica popperiana de los mismos, véase Popper, 1977.

[9] Esta cuestión fue introducida sobre todo por Althusser (1976).

[10] Resultaría vano intentar aquí fundamentar esta afirmación a través de una argumentación introducida a través de un párrafo o incluso de todo un apartado. Tampoco sería de gran utilidad recurrir a un argumento de autoridad mencionando uno o más autores consagrados que adhirieran a esta posición. Pero sí vale la pena aclarar que la misma no supone en absoluto negar el carácter empírico de las ciencias sociales, el cual, desde nuestro punto de vista, no está reñido con su carácter interpretativo.

BIBLIOGRAFIA:

Althusser, L., 1976. Para leer El Capital, Siglo XXI, México.

Connolly, P., Cruz, M. S. y Huarte, M. C, 1991. "Sociología urbana en Azcapotzalco", Sociológica, año 6, nro. 15.

Coraggio, J.L., 1991. Ciudades sin rumbo, Ciudad, Quito.

Duhau, E.,1991. "La sociología y la ciudad. Panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta", Sociológica, año 6, nro. 15.

Giddens, A., 1984. The constitution of society, University of California Press, Berkeley y Los Angeles.

Ganne, B., 1987. "Las vicisitudes de las investigaciones urbanas", Sociológica, año 2, nro. 5.

Godard, F., 1987. "¿Sociología urbana?", Sociológica, año 2, nro. 5.

Gottdiener, M. y Feagin, J., 1990. "El cambio de paradigmas en la sociología urbana", Sociológica, año 5, nro. 12.

Popper, K. R., 1977. La lógica de la investigación científica, Tecnos, Madrid.

Poulantzas, N . Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Siglo XXI, México.

Topalov, C., 1990. "Hacer la historia de la investigación urbana. La experiencia francesa desde 1965", Sociológica, año 5, nro. 12.

Wallace, W. L., 1980. La lógica de la ciencia en Sociología, Alianza Editorial, Madrid.